



POR ROBERTO VIZCAINO
RVIZCAINO@GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINO

Tras la puerta del poder Porfa, que alguien le diga al señor López Obrador que su reforma electoral... ¡ya valió!

Pues sí, Alejandro Moreno, *Alfo*, líder nacional del PRI adelantó ayer que sus 70 diputados federales votarán contra la reforma electoral de AMLO, con lo cual esta pasará al basuro legislativo al igual que la eléctrica.

El cuestionadísimo político campechano advirtió:

“Lo que la ciudadanía salió a defender el domingo en las calles, el PRI lo respaldará en la Cámara de Diputados... no vamos a apoyar jamás ninguna reforma que atente en contra del INE y el Tribunal Federal Electoral”, agregó. Recordó que su fracción igual votó hace unos días contra el Presupuesto de Egresos por ser corto e insuficiente para las necesidades de los mexicanos.

Al hacer su anuncio desde la sede nacional tricolor, *Alfo*, junto a Carolina Viggiano, el esposo de ésta, Rubén Moreira y otros miembros de su equipo consideró la reforma electoral de AMLO como un verdadero atropello contra la democracia y las instituciones electorales mexicanas.

Y cómo ya es sabido, sin el voto priista Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada en San Lázaro.

Así, el anuncio del rechazo de los diputados del PRI, es el fracaso de AMLO a su intento por:

- Eliminar al INE -y a todos los institutos electorales estatales-, y en su lugar dejar al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas que centralizaría todas las elecciones a realizarse en el país.

- Y por reducir a menos de la mitad los presupuestos de autoridades electorales y partidos políticos.

- Pasar de 11 a 7 consejeros que en lugar de 9 años estarían sólo 6 años en el cargo y que, en lugar de ser designados por el Congreso, serían electos por voto ciudadano.

- Igual ya no habrá Magistrados por voto ciudadano ni se recortará su gestión ni tampoco el Tribunal Electoral absorberá a todos los tribunales locales.

- La Cámara de Diputados continuará con 500 legisladores de los cuales 200 seguirán siendo pluris.

- Y el Senado será de 128 y no de 96 legisladores.

- Tampoco se recortan los Congresos locales como lo proponía AMLO.

Es decir, con el no de la fracción del tricolor la siguiente reforma electoral ya no se realizará en este sexenio.



NO VOTARÍAMOS NINGUNA REFORMA REGRESIVA: MONREAL

Y como un seguro de segunda instancia, para que en caso de que por alguna razón la reforma electoral propuesta por AMLO pudiera ser aprobada por los diputados, Ricardo Monreal le indicó al secretario de Gobernación Adán Augusto López -con quien se reunió ayer-, que, en caso de llegar al Senado, “se revisará con mucha seriedad, ecuanimidad y prudencia el proyecto que avalen las y los diputados, que es lo que exigen los ciudadanos, escuchando y consensuando, no imponiendo y no incursionando en regresiones, para bien del país, de la transparencia y de la democracia”.

O sea, puesto en cristiano, Monreal le anunció a AMLO a través de Adán Augusto López que su reforma no pasaría en el Senado.

Y para confirmarlo, el zacatecano indicó que la marcha nacional multitudinaria del domingo en defensa del INE fue una clara expresión de respaldo a la libertad de imprenta y de prensa, de reunión y manifestación que son garantizadas por la Constitución y son parte fundamental de nuestras garantías individuales, y que se debe reflexionar en torno a estas expresiones y atenderlas.

Monreal reconoció que el domingo se manifestó una parte de México que tiene que ser escuchada en el Poder Legislativo, ámbito en el que se debate justamente a iniciativa de reforma electoral presentada por López Obrador.

“A los que han expresado distintos puntos de vista sobre la reforma electoral, les puedo decir con toda honestidad que no se preocupen, que en el Senado habremos de hacer las cosas con seriedad y con responsabilidad constitucional, que no vamos a actuar de manera improvisada, ni vamos a actuar de manera precipitada, no vamos a actuar de manera irreflexiva.”

“Lo que les aseguro es que no se va a imponer por la mayoría y vamos a tratar de construir mayorías calificadas o unanimidades, para que no haya ninguna dificultad en la interpretación de la norma constitucional”, expresó.

Aclaró que en su encuentro con el Secretario de Gobernación revisaron algunas de las iniciativas y minutas que están pendientes y que son de interés del Ejecutivo federal para que sean votadas en este periodo de sesiones, como el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, reformas a la Ley General de Salud y en materia laboral.

“Y ofrecimos revisarlas”, por lo que hablará con los Grupos Parlamentarios para impulsarlas, deliberar sobre estas minutas y votarlas.

El zacatecano insistió en que, lo único que nos puede garantizar un clima de civilidad, de armonía y de paz, es respetar la Constitución y la ley, en todo momento y en toda circunstancia, algo que a AMLO, sus chairos y a los gobernadores de Campeche Layda Sansores y el veracruzano Cuitlahuac García no se les da.